



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# COLEGIO LA TOSCANA LISBOA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL  
NIT 830.037.518-4 DANE 111001094889

Resolución Unificación Oficial No. 110177 del 23 de Septiembre de 2009  
Modificada

Por la Resolución No. 110338 del 29 de Octubre de 2015  
PREESCOLAR - BASICA PRIMARIA – SECUNDARIA Y MEDIA



## CIRCULAR FINALIZACIÓN DE AÑO 2023

**FECHA: 25 de octubre 2023**

### ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENDES

*Saludo afectuoso y deseos por su salud y bienestar*

Cordialmente les informo la organización de actividades de finalización de año 2023, para que sean tenidas en cuenta en la organización familiar.

### FECHAS A TENER EN CUENTA:

FECHA	ACTIVIDAD
Octubre 23	Clases normales todas las sedes Transición de primaria a Bachillerato 502 C JT 1 :00 pm a 5 pm
Octubre 24	Clases normales todas las sedes Transición de primaria a Bachillerato 501 B JM 7 :00 am a 11.30am Presentaciones jornada completa
Octubre 25	Clases normales todas las sedes Transición de primaria a Bachillerato 501 B JT 7 :00 am a 11.30am Transición de primaria a Bachillerato 501 C JT 1 :00 pm a 5.00 pm Presentaciones jornada completa
Octubre 26	Clases normales todas las sedes Transición de primaria a Bachillerato 502 B JM 7 :00 am a 11.30 am Presentaciones jornada completa
Octubre 27	Clases normales todas las sedes Presentaciones jornada completa
Octubre 30	Clases normales todas las sedes Evaluación institucional a docentes por estudiantes
Octubre 31	Clases normales todas las sedes Evaluación institucional a docentes por estudiantes
Noviembre 1	Clases normales todas las sedes Evaluación institucional a docentes por estudiantes
Noviembre 2	Clases normales todas las sedes Evaluación institucional a docentes por estudiantes Entrega de símbolos sede A Invitación IDRDR celebración 10 años JC asisten 5 de la sede B
Noviembre 3	Clases normales todas las sedes Evaluación institucional a docentes por estudiantes Dirección de grupo, reporte procesos de nivelación y envió de comunicación a padres de familia Transición de educación inicial sede DT- a primaria sede B horario 7 am a 11 AM Transición de educación inicial sede DT- a primaria sede C horario 1 Pm a 5 PM
Noviembre 7	Nivelaciones semestrales
Noviembre 8	CONVIVENCIA GRADO 11 – La Vega, Cundinamarca. Empresa contratada: Grupo Sembradores Nivelaciones semestrales
Noviembre 9	Nivelaciones semestrales
Noviembre 10	Nivelaciones semestrales Finalizan actividades de jornada completa
Noviembre 14	Nivelaciones año
Noviembre 15	Nivelaciones año
Noviembre 16	Nivelaciones año
Noviembre 17	Celebración fin de año SED para docentes Los estudiantes permanecen en casa
Noviembre 20	Estudiantes permanecen en casa Despedida de 5 y 11
Noviembre 21	Estudiantes permanecen en casa
Noviembre 22	Dirección de curso y entrega de paz y salvos – Asisten todos los estudiantes
Noviembre 23	Estudiantes permanecen en casa
Noviembre 24	Habilitaciones – solo asisten estudiantes citados
Noviembre 27	Estudiantes permanecen en casa
Noviembre 28	Estudiantes permanecen en casa Evaluación institucional por parte de docentes Grados transición
Noviembre 29	GRADOS 5° en cada sede 11° lugar Biblioteca Virgilio Barco en el horario de 2 pm a 5 pm
Noviembre 30	Clausura Entrega de Boletines – asisten todos los padres de familia y estudiantes
Diciembre 1	Inicio vacaciones estudiantes

Sede A Sección Secundaria Calle 133 No 131 – 45 Teléfono 6 90 49 84 – 6 97 10 55

Sede B Sección Primaria Trv. 151 A No. 129 – 16

Sede C Sección Primaria – Bachillerato Trv. 139 No. 143 A – 06

<https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-la-toscana-lisboa-ied>

Email. [cedlatoscana11@educacionbogota.edu.co](mailto:cedlatoscana11@educacionbogota.edu.co)

Barrio Toscana Suba, Bogotá D. C.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## COLEGIO LA TOSCANA LISBOA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL  
NIT 830.037.518-4 DANE 111001094889

Resolución Unificación Oficial No. 110177 del 23 de Septiembre de 2009  
Modificada

Por la Resolución No. 110338 del 29 de Octubre de 2015  
PREESCOLAR - BASICA PRIMARIA – SECUNDARIA Y MEDIA



**Los estudiantes que no son citados para proceso de nivelación y que el padre de familia desee enviarlos a la institución, serán atendidos en actividades que programaremos de acuerdo al número de estudiantes que asistan, el padre de familia debe comunicar su decisión a los coordinadores**

### CLAUSURA Y RENOVACION DE MATRICULA 2024

Noviembre 30

Los padres de familia serán citados presencialmente en horarios informados, les solicitamos su puntualidad

Jornada Mañana, sede A, sede B y sede D	7:00 am
Jornada Tarde, sede A, Sede B, Sede C y sede D	1:00 pm

Es importante que el padre de familia tenga en cuenta que al matricularse en el colegio se obliga a enviar a su hijo a la Jornada Completa, media fortalecida y programa SENA, teniendo en cuenta, que esta hace parte del proceso de formación y está contemplada en el pensum académico y Sistema Institucional de Evaluación para la promoción.

Para traslados por cambio de Institución Educativa o cambio de jornada, los padres de familia deben realizarlo en la página de la SED en las siguientes fechas: Preescolar del 03/10/23 al 13/10/23; Primero en adelante del 20/11/23 al 05/1/23

### REQUISITOS PARA ACCEDER A MOVILIDAD ESCOLAR

Los estudiantes que se encuentran en el programa de movilidad escolar, como CIENPIES, al colegio en BICI y subsidio, y que deseen continuar con este programa para 2024, deben ingresar al portal de a secretaria de educación <https://educacionbogota.edu.co>, plazo máximo 30 de noviembre 2023.

1-Estar matriculado en un colegio oficial para el calendario escolar 2024 y tener los datos actualizados.

2-Vivir en Bogotá.

3-Vivir en una UPZ que tenga déficit de cupos escolares para el grado que cursa o habitar en las zonas rurales de la ciudad.

4-Hacer parte de la jornada diurna. En la jornada nocturna de los colegios urbanos solo podrán acceder al beneficio de subsidio de transporte los estudiantes con discapacidad. En el caso de los estudiantes de la localidad de Sumapaz y zonas rurales sí podrán acceder a rutas escolares en todas las jornadas: diurnas, nocturnas y fines de semana.

5-Ser estudiante de un colegio con matrícula oficial, desde grado jardín hasta grado 11°, incluidos aquellos en procesos de aceleración del aprendizaje.

6-Ser menor de 19 años, con excepción de estudiantes con discapacidad.

7-Distancia: que el lugar de vivienda se encuentre a más de 1 kilómetro de recorrido peatonal del colegio para estudiantes de preescolar (pre jardín, jardín y transición) y aquellos con discapacidad. Para los estudiantes de los grados de primero de primaria en adelante, la distancia debe ser mayor a 2 kilómetros de recorrido peatonal.

### INICIO ACTIVIDADES ACADEMICAS 2024

Estamos en espera de la resolución del calendario escolar vigencia 2024, les enviaremos posteriormente la información

Atentamente,

  
ESPERANZA RAMOS RAMIREZ

Rectora